**INTERVENCIÓN DEL ESTADO COLOMBIANO EN EL MARCO DEL**

**II FORO GLOBAL DE NACIONES UNIDAS SOBRE EMPRESA Y DERECHOS HUMANOS**

**GINEBRA, PALACIO DE LAS NACIONES**

**MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE DE 2013**

SEÑOR PRESIDENTE DEL FORO GLOBAL

SEÑORES Y SEÑORAS PANELISTAS

DISTINGUIDOS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS, DE LAS EMPRESAS Y DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PRESENTES EN EL RECINTO

Saludamos a los asistentes en nombre del Gobierno de Colombia y agradecemos a todos los socios que hicieron posible el Primer Foro Regional de América Latina y el Caribe sobre Empresas y Derechos Humanos, que Colombia tuvo el honor de hospedar a finales del mes de agosto pasado. Este escenario fue el primer paso para la construcción de un diálogo entre actores que facilitará la construcción de sinergias y la identificación de mejores prácticas para la implementación tangible de los Principios Rectores en nuestra region y en nuestro país.

Señor Presidente,

Quisiera destacar dos de las iniciativas más relevantes en Derechos Humanos que se vienen adelantando en mi país desde el 2010:

**La primera son los lineamientos para** la política pública integral de Derechos Humanos y DIH. En su construccion, se recorrieron los 33 departamentos (provincias) del país y se trabajó con más de 20.000 personas provenientes de 9.000 organizaciones sociales, funcionarios de los gobiernos nacional y local y el acompañamiento de la comunidad internacional. Esperamos que su implementación se haga efectiva a partir de 2014.

**La segunda iniciativa** es la construcción e implementación del Sistema Nacional de DDHH y DIH, herramienta del Estado colombiano que ha sido reconocida por la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Navi Pillay, y en general por la Comunidad Internacional. Se trata de la principal apuesta del Gobierno para la coordinación de una respuesta efectiva del Estado en materia de Derechos Humanos y DIH.

Dentro de esta iniciativa, es importante destacar la construcción de lineamientos de política pública que incorporan y ponen en práctica los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos por medio de un diálogo multiactor, transparente y cordial, Estado, Empresas, y Sociedad Civil.

Esperamos que con estos lineamientos sobre Derechos Humanos y Empresa, se pueda garantizar que los proyectos de inversión pública, privada y mixta, necesarios para el desarrollo, sean sostenibles, en el marco de los derechos de todos los ciudadanos. Agradecemos a todos los actores y socios del Estado, el Sector Privado y a la comunidad internacional por su apoyo y aportes.

Finalmente, deseo señalar que sin desconocer los desafíos existentes en la materia, Colombia es un país más comprometido con los Derechos Humanos y con claros avances al respecto. Ello obedece a la convicción del Presidente Juan Manuel Santos y su Gobierno de hacer de Colombia un país más justo, moderno, equitativo, y en paz, en el cual el desarrollo empresarial, la justicia y el respeto pleno por los Derechos Humanos, van de la mano.

Muchas Gracias.